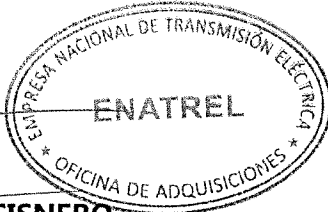


CONVOCATORIA

LICITACION SELECTIVA No. LS-02-2025-ENATREL.
"REMODELACIÓN DE OFICINAS PARA EL AREA DE CCTV".

1. El Área de Adquisiciones de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la contratación de **"REMODELACIÓN DE OFICINAS PARA EL ÁREA DE CCTV (Circuito Cerrado de Televisión)"**, con un plazo de ejecución de **DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la recepción de la Orden de Inicio. Esta contratación será financiada con fondos de la entidad contratante. Las personas oferentes extranjeras presentarán certificado de inscripción como Proveedores para formalizar el contrato.
2. La normas y procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en la Ley No. 1238, "Ley de Contrataciones Administrativas del Estado" (LCAE) y Decreto N° 07-2025 "Reglamento a la Ley N° 1238".
3. Las personas oferentes podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación www.nicaraguacompras.gb.ni. Para estos casos y con el fin de llevar un control de los participantes, el oferente que utilice este método deberá informar su participación a la Oficina de Adquisiciones de ENATREL, para brindársele ficha de inscripción donde completará sus datos para cualquier notificación.
4. En caso que las personas oferentes requieran obtener el pliego de bases y condiciones en físico deberán solicitarlo en Oficinas de Adquisiciones de ENATREL, ubicada en segundo piso de Oficinas Centrales de ENATREL, situada de Rotonda Centroamérica 700 mts al oeste, a partir del día del **lunes 30 de junio del 2025** hasta el día **martes 08 de agosto del 2025**, de las 8:30 a 4:30 p.m., previo pago no reembolsable de **C\$100.00** (Cien Córdobas Netos), que deberán depositarse en caja de la misma entidad.
5. La **Reunión de Homologación** del pliego de bases y condiciones se realizará el día **martes 02 de julio del 2025, a las 10:00 a.m.**, en el Auditorio Central de ENATREL, en primer piso de Oficinas Centrales de ENATREL, ubicadas de Rotonda Centroamérica 700 mts al oeste.
6. La oferta debe estar redactada en idioma español y expresar precios en moneda nacional, y deberá entregarse en el Auditorio Central de ENATREL, primer piso de Oficinas Centrales de ENATREL, a más tardar a las **10:00 a.m.** del día **miércoles, 09 de julio del 2025**. Las ofertas entregadas después de la hora indicada en este numeral no serán aceptadas.
7. La oferta debe incluir una Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta por un monto de **1%** sobre el valor total de la oferta.
8. Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se ejecutará la Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta, conforme al artículo 67 de la LCAE y artículo 61 literal m) de su Reglamento.

9. Solo las ofertas recepcionadas dentro del plazo límite establecido en numeral 6 de esta convocatoria, serán posteriormente abiertas a las **10:10 a.m.** del día **miércoles, 09 de julio del 2025**, en el Auditorio Central de ENATREL, primer piso de Oficinas Centrales de ENATREL, en presencia del Comité de Evaluación, los oferentes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado que desee asistir.



LIC. BERNARD ROBERTO GOMEZ CISNERO.
JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES.
ENATREL